

Murcia

EL Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE MURCIA

SAN MIGUEL

Una dozava parte de la población de esta ciudad tiene por patrono y tutelador al Arcángel San Miguel. Es una parroquia tan antigua como las demás, y que, en rigor de derecho, debería llamarse de Santiago, pero de San Miguel aparece en la Historia Eclesiástica de Murcia, como un hecho indubitado. Santiago tiene una vieja iglesia enclavada en la jurisdicción parroquial de San Miguel y ha dado su nombre apostólico, unido al morisco de Zairaiche, a un partido rural inmediato. Pero nada más. No tiene parroquia: a pesar de haber sido el primer santo invocado en Murcia por el rey D. Jaime, cuando la conquistó definitivamente de los moros.

Tengo para mí que esto fué debido a que San Miguel Arcángel recibía culto, en aquel sitio, de los cristianos tolerados que vivían en Murcia con los moros, antes que viniesen a esta ciudad el infante D. Alfonso y el rey D. Jaime, y únicamente así se explica la inconsecuencia. Por allí empezaba la Arrisca de los cristianos y por allí, con la Virgen histórica de este nombre, habría seguramente algo dedicado a San Miguel, antes que a Santiago.

Sea de esto lo que quiera. El conjeturar no le está prohibido a nadie, máxime cuando la feligresía de esa parroquia, es tan destaralada, que parece una circunscripción con relación a un distrito electoral. Empieza en la calle de Agudores y termina, a lo largo, en la Merced. Más de un kilómetro, y por lo ancho, empieza en la Casa de la Misericordia y termina en la calle de Marmolejos. Unos noventa metros.

Todo ese terreno caía fuera de las murallas sarracenas, aunque en él estuviera, que lo estaba, precisamente en el sitio que hoy ocupa el convento de Santa Clara, aquel palacio de los reyes moros que tuvo por huésped algunos días al gran Almanzor.

El caso es que palacios, Almanzores, murallas, taifas, pasaron. Lo que se hundió en el abismo de la historia, se hundió para siempre; solamente vive, perdura y tiene su templo, a pesar de haberse desplomado una vez, el Arcángel apocalíptico que luchó con el Dragón infernal y lo venció al grito de: «¿Quién como Dios?»

Por eso aquellos vecinos tienen también el orgullo de su santo y le dedican fiestas religiosas populares: siempre iniciadas con temor, porque muchas veces se les han agudado.

Es una parroquia, considerada bajo otro aspecto, que tiene tradición de buenos párrocos, de esos que se encarnan con su iglesia y con su santo y creen que en el cielo hay otro mejor, ni en la tierra Catedrales que le hagan sombra.

El autor del célebre «Parlor de Mariparza» D. José Ortega, era uno de esos, prototipo en su fervor, en su sencillez y en su amor a San Miguel. Era un gran orador, elocuentísimo, que cuando predicaba de su Santo Arcángel, se subía los cielos, para tener visiones del Apocalipsis.

Su sobrino D. José Martínez Ortega le sucedió en la parroquia y en muchas cosas.

La reedificación del templo, se debió en gran parte a la influencia de aquel ilustre murciano que se llamó D. López Gisbert.

Con lo cual y con felicitación, en general, a los amigos que llevan el nombre de Miguel, daría por terminado el trabajo del día, sino tuviera que distinguir particularmente a mi amigo D. Miguel Jiménez Baeza, que hoy celebra sus días en la felicidad de su hogar, y en la noche celebró las vísperas y su elección de diputado con sus amigos políticos.

Después de todo lo que ha ocurrido en las pasadas elecciones, D. Miguel Jiménez Baeza queda reconocido como jefe efectivo del partido liberal, de esta ciudad y esto le obliga a mucho, no solo con su partido, al que debe procurar mantener unido y fuerte, sino con los demás núcleos o fracciones en que está desgraciadamente divididas las fuerzas liberales. Política expansiva, de ideas, de atracción, no de animosidades personales, es lo que debe hacer el partido liberal, hasta conseguir ser uno y nada más que uno; como lo ha conseguido el partido conservador.

Yo deseo que en el partido liberal quepan los hombres por sus ideas, por su historia, por lo que piensan; no por amistades que suelen ser pasajeras, ni por sumisiones, la más de las veces interesadas. Se lo digo al Sr. Jiménez Baeza en sus días, enviándole un consejo noble y sincero, como la más oportuna felicitación. Y hasta otro año.

José Martínez Torner

nández Hernández, (Balar, núm. 14), Julio Paterna Guillé y Domingo Gil Sánchez, (Portman).

—El coronel de infantería de Almansa número 18, interesa de dicha alcaldía, haga saber a los soldados Antonio Fuentes, Pedro Olcina Aparicio y Antonio Morales Alcaraz, quedan prorrogadas por tres meses las licencias trimestrales que sin derecho a haber se les concedieron en el mes de Junio último, según disposición superior.

—El coronel del regimiento de la Princesa participa a esta alcaldía se haga saber al soldado Francisco Guzman Vidal, le ha sido prorrogada hasta fin de Diciembre próximo, la licencia mensual que disfruta.

Multa

Por la alcaldía ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a Pedro Villena Roca, por introducir clandestinamente una cabra muerta, en malas condiciones para el servicio público.

Citación

En las oficinas de este Ayuntamiento se cita a D.ª Francisca Juan, vecina de Madrid, ó a su representante en esta, para hacerle cierta notificación.

Regreso

Ha regresado de Cabo de Palos, donde veraneaba, la distinguida familia del señor registrador de la Propiedad D. Pedro Gómez Marín.

Le enviamos nuestro saludo.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Aguilas, a donde marchó a asuntos referentes a sus negocios, al rico minero de esta D. Pedro Flores.

Bien venido.

Sin leche

El señor alcalde ordenó a sus agentes vigilar a los vendedores de leche é hicieran cumplir que las vasijas fuesen provistas de rejilla que impidiesen el paso a sustancias extrañas; y también que se recogiese la leche que llevase agua y se le impusiera un correctivo al vendedor.

Los expendedores del líquido no estuvieron conformes con estas medidas tan justas como benéficas, declarándose en huelga.

Por todos los medios posibles se les procurará este alimento a los enfermos del Hospital y para que el público no carezca de este alimento, se establecerá un puesto de venta por cuenta del Municipio, si los vendedores no ceden a las disposiciones dadas por la autoridad.

28 Septiembre.

TRIBUNALES

SOBRE MONEDA FALSA

Cuatro sesiones ha invertido el jurado de Mula en conocer y fallar la primera causa que en este cuatrimestre se ha visto ante los jueces populares.

De los procesados por expedición de moneda falsa, cuya fábrica descubrió la policía en Alguazas, solo dos han ocupado el banquillo. Los tres ó cuatro restantes están declarados rebeldes.

El representante de la ley en esta causa lo ha sido el teniente fiscal D. Andrés Gallardo, que deja probado con su informe, una vez más, su gran dominio del foro y la excepcional competencia que tantos triunfos le tiene proporcionados.

Los procesados Domingo Ripoll Guardiola y Marcos Cayuela Martínez han tenido un defensor tan eminente como el Sr. Díez y Sanz, a quien los jóvenes y muchos viejos letrados llaman con razón el maestro.

Cuando de él se trata, huelgan los adjetivos. Basta decir que él es quien ocupó el estrado, para asegurar que hubo en su labor forense un derroche de habilidad, de talento y de elocuencia.

Ayer le dió el jurado la razón. A sus patrocinados solo les alcanzó la declaración atenuadísima de culpables de tentativa del delito de expedición de moneda falsa, en cuanto al Ripoll, y de tenencia de objetos destinados al mismo uso, respecto del Cayuela.

El tribunal de derecho impuso a cada uno de ellos igual pena; dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 125 pesetas.

Cuatrocientos trece duros

Esta cantidad de monedas de cinco pesetas ocupó la autoridad cuando sorprendió el negocio y ha figurado como pieza de convicción en la causa.

Ahora pasarán a poder del Estado, remitiendo los flamantes duros a la Casa de la Moneda, que los acuñará de nuevo y dará a la circulación.

**

Vista suspendida

Ayer se suspendió la vista de la causa instruida por el Juzgado de Mula contra Juan Gómez Jiménez, por el delito de homicidio, en virtud de la renuncia del defensor D. Luis Llanos.



D. O. M. EL SEÑOR

D. CEFERINO DE ICABALCETA Y BAÑON

LICENCIADO EN CIENCIAS Y CONTADOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Sofía Quirao Bonnemaison, sus afligidos hijos Doña María, Don Antonio Doña Teresa y Doña Manuela, hijo político Don Federico Capdepón y Clavijo, nietas, hermanos políticos, primos sobrinos, primos y sobrinos políticos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral y entierro que tendrán lugar, el primero a las diez de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 29 de Septiembre de 1905.

Casa mortuoria Saurin, 6.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la plaza de las Agustinas.

CRÓNICA

LA BOLSA Y LA VIDA

Si la Economía política tuviese poetas, hubieran cantado el largo y doloroso martirio que ha sufrido el dinero antes de gobernar al mundo.

(Párrafo de Sanz Victor.—Hombres y dioses.)

—¿Viene usted?

—¿A dónde?

—Voy a Bolsa.

Medité un segundo.—El romántico que hay en mí se sublevó, irritado, interiormente.—¿Vas a rendir tamaña pleitesía?

—Caezas, al fin, ante Baa? Eres, con tus pujos de rebeldía, como todos los demás; un pobre hombre.

Respondiendo a mi interior lucha, hube de hacer un gesto extraño.

—¿Qué, se decide usted ó no?

Y, como quien afronta un peligro, algo sentimental y un tanto heroico, dije: Sí.

Prado abajo, y pensativo, aunque locuaz—hablaba por hablar, sin fijarme en lo que decía, con propósito de ocultar mi turbación—iba yo ayer mañana con mi amigo el agente H, que si bien de artes no anda muy allá, tiene para el negocio más alas que Mercurio.

Hacia una mañana deliciosa; frente a las ondulancias del Banco, altas y frías, las uñas del Buen Retiro levantaban sus pobres yerbas. Pasó insolente, sin avisar, como si en él fuera Nerón, y los de á piromanos de su tiempo, un automóvil, arrojando a henchina.

Vine después hacia nosotros como una embajada de la época del rey Sol, un grupo de modistas jóvenes que traían flores y sonrisas. Yo, obsesionado de contrastes, los hallaba en todo; en mi amigo—para quien no había ni más sol, ni más flores, ni más mujeres, ni más Dios, ni más Santa María que sus grandes sortijas, a las que echaba el vaho para limpiarlas con el pañuelo y darlas más brillo—y en mí—para quien ni las sortijas, ni el automóvil, ni el mismo Banco omnipotente, eran nada en comparación de aquella modistilla que, graciosa y serena, como canta el romance de Moraima, traía, como Santa Inés, una vara de nardos bellos.

Enfrentamos la Bolsa y las locuras de un desdén hicieronme parar en firme.

—¿Amigo, qué pobreza!

—¿Cuál?

—La de esa gente, que por ser tan rica es tan pobre. ¿Es que es un sino que todo aquel que anda tras dinero no ha de saber lo que el dinero vale? Y por contera de chorro filosófico puse la estrofa de Andradá:

Pobre de aquel que corre y se dilata por cuánto son los climas y los mares perseguidor del oro y de la plata!

—Cuando digo que está usted loco—diciéndome.

Y sintiendo asirme del brazo, llevado a remolque entre mil gentes, oyendo gritos infernales de ¡Tabacos! ¡Vendol! ¡Comer! mirando, como en pesadilla, gestos

suficientes, ojos relampagueantes por la fiebre, venas hinchadas del afán, manos trémulas y caras de epilépticos, me hallé, porque me lo dijeron que allí estaba, en el carro del cierre de la Bolsa.

Ante una gran pizarra, tipos que parecían azogados se agitaban, borrando y escribiendo. Veíanse lápices en alto, cartitas que se agitaban, carnets que aparecían y desaparecían, como en prestidigitación.

Las voces eran ya ronquísimas. ¡Doy Interior! ¡Tomo americano! ¡Dos millones azúcares! ¡Seis millones Francés! Y en aquel zumbido de continuo, entre aquellos hombres epilépticos y agoniosos, ahora un pisotón, luego un grito, luego un codazo, yo, pobre de mí, creía que era en sueños. El pasaje del Alighieri se me representó vivo, espantoso. Condenados por su avaricia, aquellos hombres borraban y volvían a escribir, echando espuma por la boca, rojos de fiebre, atormentados con dolores físicos. Habían entrado hacia tres horas, y ni comían, ni bebían, ni pensaban en los suyos, ni siquiera pensaban en sí propios. Más que lugar de potentados, aquel salón semejaba hospital de dementes.

Iban y venían desatentados, furiosos, reclamando su unión de fuerza. Y, como locos por atar, repetían su cantata eterna: ¡Compro! ¡Vendo! ¡Exterior!

Cuando salí de allá, respiré; fué una gloria, como cuando salí a la calle de la cárcel. Después de presenciar la escena, de ver mis ojos y de atronarse mis oídos con aquella jaula de locos, aún me quedaba por saber. La mayoría de esas gentes viven como los aprensivos, atormentados, á cuestras siempre los periódicos, husmeando en Teléfonos los partes oídos en Salón de conferencias, peregrinos del ministerio todo el día, ni siquiera pueden dormir. Su sueño es intranquilo; su comer, de estómagos dispépticos; sus digestiones, tormentosas. El mejor día ganan, y para qué, el dinero. El peor día pierden, y para qué, el vivir.

La vida es un problema para todos; pero la vida en Bolsa es un problema sin salida. ¿Se gana un fortuna? Pues el dinero no va al estómago perdido; ni al corazón, ya seco; ni al cuerpo grieteado; ni al espíritu, en ruinas ya.

¿Se arruina usted? Pues a la cárcel ó al revolver, que es lo más rápido.

Comprendo, pues, que un hombre tan sutil como Saint Victor eche de menos a los poetas de la banca. Yo, en lo que he visto, tal vez llegue a santificar los mártires de Bolsa.

Cristóbal de Castro

EL VIAJE DE LOUBET

(POR TELEGRAMA)

El hospedaje

Madrid 28 (11 n.)

Las habitaciones que ocupará Mr. Loubet en el palacio real se llaman del rey D. Francisco.

Están inmediatas a la cámara de Gasparini

El dormitorio es grandísimo.

La cama es de maderas finas y los cortinajes de brocado de seda.

El baño y servicio de toilette son de marmol blanco.

Las habitaciones todas dedicadas a Mr. Loubet han sido decoradísimas con obras de arte.

CARTAGENA

El precio de la carne

Entre la gente obrera especialmente existe hoy un gran disgusto á consecuencia de que los expendedores de carne han hecho correr la especie de que mañana ó pasado piensan elevar el precio de este artículo de primera necesidad y que pasado unos pocos días sufrirá otro nuevo aumento.

Nadie se explica que los carniceros tengan motivo para tomar tal determinación, precisamente ahora, cuando la prensa trae noticias favorables á la baja de dicho artículo, habiendo propiciado en las que por efecto de la competencia ha sufrido la carne una gran depreciación.

¿Sabe algo de estos acuerdos de los carniceros el Sr. Alcalde?

¿Piensa nuestra primera autoridad enterarse de las razones que puedan tener dichos industriales? ¿Y caso de que no existan, como supone la gente tomará las oportunas medidas para impedir el abuso?

Los lecheros

Según nos participa el presidente del gremio de lecheros de esta localidad, en La Unión se han declarado en huelga estos industriales, siendo casi seguro que de una reunión que piensan celebrar los de Cartagena el próximo domingo resulte planteada aquí también la huelga, por encontrarse molestos con las medidas de rigor de que dicen son objeto de parte de estas autoridades.

Mitin anarquista

Tenemos entendido que para el próximo domingo se intenta celebrar otro mitin anarquista en el Teatro-Circo.

La Cierva

En el tren mixto de esta mañana y procedente de esa capital, ha llegado á Cartagena el ex-ministro de Instrucción y jefe del partido conservador de la provincia Sr La Cierva quien ha sido recibido en la estación férrea por varios de sus íntimos amigos y correligionarios.

El Sr. La Cierva se trasladará mañana al Llano del Beal á inspeccionar las instalaciones que para el desagüe se han terminado, regresando á Murcia en el tren de la noche, desde donde marchará á Madrid.

Entierro

Esta mañana á las diez ha sido conducido á la última morada el cadáver del joven D. Enrique González Cervantes.

Acompañamos á su afligida familia en el justo dolor que hoy experimenta.

Torpederos franceses

En la tarde de ayer fondeó en este

puerto, procedente de Orán, una escuadrilla compuesta de los torpederos franceses 191, 193, 221 y 222, escoltados por el aviso «Igar», al mando del capitán de fragata Mr. Champanho.

Dichos buques han salido á la mar á las nueve de la mañana de hoy, con rumbo á Barcelona y Tolón.

Plomo y plata

La Gaceta Minera y Comercio, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque: Plomo, á Rvn 75'00 el quintal; Plata, á Rvn 14'00 la onza.

27 Septiembre.

CHAMBERLAIN EN ESPAÑA

(POR TELEGRAMA)

EN TARRAGONA

Tarragona 28 (6'45 t.)

Llegó Chamberlain de incógnito. Le acompañan su hermana y un intérprete.

Visitó los monumentos. Ha marchado á Barcelona.

LA UNION

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del alcalde señor Conesa García y con asistencia de los señores concejales Pujol, Gómez, Mancebo, Guerrero, Abellán Morote, Fuentes y Martínez Sánchez y señores asociados Juan Cano Ponce, Joaquín Francés, José Sánchez García, José Antonio Martínez Valero, Blas Campillo Marín, Emeiterio Ballester Manzanares, Jaime Pastor Martínez, Girés Vidal Gómez, Mariano Fuz, José del Cid y Francisco Martínez Olmos, se verificó ayer la sesión extraordinaria anunciada para tratar el medio de hacer efectivo el encabezamiento de consumos del año próximo 1906.

Dada lectura del acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Puesto á discusión el objeto de la convocatoria para que habían sido citados los señores de la junta municipal, se acordó elegir el modo de arriendo del encabezamiento de consumos por los tres años comprendidos de 1906 al 1907 y 1908 incisivos, encargando á la comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento la redacción del pliego de condiciones que ha de servir de base en la subasta que se someterá á la aprobación de dicha junta municipal.

Siendo el único asunto de la convocatoria, se levantó la sesión.

Militares

El coronel del regimiento de cazadores de Sesma núm. 22 de caballería y de guarnición en Valencia, interesa en oficio á esta alcaldía, la citación de los individuos que se encuentran con licencia trimestral para que verifiquen la incorporación en dicho cuerpo, precisamente el día 30 de este mes, cuyos individuos son: Fulgencio García Celdrán (residente en la calle de Murcia, núm. 87), Juan Her-

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 29, en San Miguel, por D. Marcos Martínez y su esposa.
Mañana en la Merced.
SANTORAL.—Día 29 la Dedicación de San Miguel Arcángel, Nuestra Señora de la Peña y San Benito.

SAN FRANCISCO DE ASÍS.—En la iglesia de la Purísima se celebra el novenario de San Francisco de Asís, por la mañana a las ocho, con misa en la que se reza el Rosario, la Estación y se termina con la lectura de la novena. Por la noche al toque de oraciones, se reza el Rosario, Santo Dios, sermón y la novena del Santo con sus gozos cantados.

En las Verónicas, por la mañana a las seis y por la noche al toque de oraciones, predicando D. Francisco Soriano Ibañez.
En las Isabelas, por la tarde a las cuatro y media.
En San Carlos Borromeo, por la tarde a las cuatro y media.

EXERCICIOS DEL ROSARIO.—En Santa Ana comenzará la novena mañana noche al toque de oraciones, con S. D. M. manifestado. Los cultos de todas las noches se aplicarán en sufragio de D.ª María de Góngora y demás difuntos de la familia.
En San Bartolomé comenzarán los ejercicios el domingo 1.º de Octubre. Todos los días a las siete y media de la mañana estará expuesta S. D. M. y se celebrará misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y el ejercicio propio del día, terminando con la Reserva del Santísimo Sacramento. Los domingos serán estos a las tres y media de la tarde.

EL REY DE INGLATERRA

(POR TELÉGRAFO)
Viaje a España
Londres 28.
Se confirma oficialmente que el rey Eduardo vendrá a Madrid.
Se ignora la fecha, pero se cree que será en el próximo verano.

BRONCA EN CIEZA

(POR TELÉGRAFO)
Dos heridos
Cieza 28 (9'15 m).
Anoche se produjo un tremendo tiro en el punto de consumos de las Puertas de Murcia entre un grupo de paisanos que regresaban de los toros de Abarrán y los empleados del resguardo.
La alarma en toda la ciudad fué extraordinaria.
De la refriega resultaron heridos un cabo de consumos en el costado izquierdo y un vecino llamado Morcillo Pineda, en un hombro y en una pierna.
El juzgado de instrucción y la guardia civil entienden en el asunto.

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)
Nuevo grupo?
Madrid 28 (12 t).
Se dice que en el debate político que se planteará en el Congreso se expondrán coincidencias de criterio que parecen aproximar a algunos elementos liberales con otros conservadores, siendo probable que constituyan un grupo político.
Cable inservible
Ha regresado a Cádiz el buque que debía componer el cable de Canarias.
No ha podido realizar su misión por haber el cable tan viejo que se producían en él nuevas y frecuentes roturas.

Se pedirá a las Cortes un crédito para instalar un cable nuevo.
El crédito agrícola.—Medidas de protección
Madrid 28 (2'50 t).
Romanos ha dirigido a Hacienda una real orden exponiendo las razones que aconsejan la exención de impuestos a favor de las cajas rurales agrícolas de crédito y ahorro.

Viaje de Romanones
Romanones ha marchado a Daimiel unos días a cazar.
Fiestas por Loubet
El programa de los festejos en honor de Mr. Loubet no se ultimarán por el Ayuntamiento hasta los primeros del próximo Octubre.

CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)
Reclamación yanki.—La madre del Raishuli.
Tánger 28.
Mohamed Torres ha encarcelado a un protegido americano.
El ministro yanki le ha exigido su pronta libertad.
La Kábil de Benisuar ha libertado a la madre del Raishuli, con lo que se cree terminarán las luchas en las inmediaciones de esta capital.

DESÓRDENES EN HUNGRÍA

(POR TELÉGRAFO)
Cuarenta heridos
París 28.
Telegrafían de Budapest que estalló un conflicto entre los independentes y socialistas.
Se produjo una sangrienta colisión, resultando cuarenta heridos, ocho de ellos de gravedad.

LA DIPUTACIÓN

La situación de los empleados
Una comisión de empleados de la Diputación ha visitado al gobernador, á quien han expuesto su triste situación.
El Sr. López González quiere hacer algo y para ello está muy animado, pero sus primeras gestiones han sufrido una gran decepción con el hallazgo en la caja provincial de una importante data interina (pagos sin formalizar), que le imposibilita por lo pronto hacer lo que él deseara.
El relato de sus desdichas que le han hecho esos empleados le ha producido la natural impresión, convenciéndose, si es que aún no lo estaba, de que esta situación es insostenible.
Dicha comisión ha estado también en esta casa de EL LIBERAL, manifestando que únicamente confían en la gestión del gobernador civil, de quien todo lo esperan en estas críticas circunstancias.

El pan de la Misericordia

También hemos recibido la visita del maestro hornero de la Misericordia, que nos entrega para su publicación la siguiente carta:
Sr. Director de EL LIBERAL:
Muy señor mío: Habiendo terminado esta mañana la harina que había en este establecimiento de la Misericordia, me dan la orden que desde mañana no se fabrica más pan en esta Casa, que lo va á entregar el panadero Francisco Mateos; he acudido á la oficina de dicha Casa para que se me abonen mil ciento veinticinco pesetas que se me deben, como maestro de pala, y me dicen que no tienen pa-

ra pagarme. Dígame usted si esas son formas de pagar al que tiene que cubrir necesidades, no tan solo de comer, sino de vestir.
Le suplico dé cabida en su digno periódico á esta aclaración mía y sea el público murciano el pago que saca quien tantos disgustos ha llevado contentando no tan solo con hacer el pan, sino enseñando á niños que hoy se están ganando su subsistencia con la enseñanza que yo les he dado.
Suyo afmo. s. s. Mariano Muñoz.

EL TIRO NACIONAL EN ALICANTE

Ejercicios del campeonato
Después de varios días de ejercicios en los que han tomado parte distinguidos tiradores de Alicante y de otras localidades de España, dióse por terminado este concurso sin que el más leve incidente haya podido perturbar la alegría de esta fiesta.
En noble emulación, todos los tiradores han dado muestras de sus excepcionales aptitudes en este educativo sport, luchando con denuedo para conseguir el honroso título de campeón de España en el Tiro nacional.
En la contienda ha resultado vencedor el notabilísimo tirador madrileño D. German Ortega quien desde los primeros momentos se mostró en la galería de tiro como temible adversario, cuya seguridad en el pulso y certera puntería hicieron notar desde sus primeros ejercicios.
Es tanto más de celebrar el triunfo del Sr. Ortega, hoy campeón de España, considerando que sus ejercicios han durado brevísimos días.
Vaya nuestra enhorabuena al Sr. Ortega por resultado tan brillante obtenido en el certamen.
A continuación insertamos los nombres de los premiados en el campeonato nacional, así como también los del pequeño campeonato y tiro de revólver.

Campeonato

- 1.º D. Germán Ortega, puntos, 403; premio: 1.000 pesetas, medalla de oro y título de «campeón de España en el 8.º concurso nacional».
2.º D. Trino Esplá, puntos, 398; premio: 750 pesetas, medalla de plata y título de segundo campeón.
3.º D. Jaime Gómez, puntos, 391; premio: 500 pesetas y medalla de níquel.
4.º D. Eugenio de las Heras, puntos, 388; premio: 250 pesetas y medalla de cobre.
5.º D. Justo del Castillo, puntos, 388; premio: 100 pesetas.
6.º D. Justo González, puntos, 377; premio: 95 id.
7.º D. Domingo Muguruza, puntos, 375; premio: 90 id.
8.º D. Eusebio Andrés, puntos, 374; premio: 85 id.
9.º D. Pedro Martínez, puntos, 365; premio: 80 id.
10. D. Julián Chamizo, puntos 361; premio: 75 id.
11. D. Salvador Monzó, puntos, 359; premio: 70 id.
12. D. Bernabé Guirao, puntos, 353; premio: 65 id.
13. D. Carlos Groizard, puntos, 352; premio: 60 id.
14. D. José María Cánovas, puntos, 343; premio: 55 id.
A los demás tiradores á quienes se ha adjudicado los premios números 5 al 14 se le entregará asimismo un diploma.
Pequeño campeonato
En este ejercicio, solo reunieron las condiciones exigidas en el programa para la obtención del premio los señores don Eusebio Andrés, que hizo 338 puntos, alcanzando el primer premio, consistente en 150 pesetas y título de primer pequeño campeón de España; D. Julián Chamizo, por 336 puntos, obtuvo el premio

segundo, de 100 pesetas y título de segundo pequeño campeón de España.
Concurso de armas cortas
El resultado obtenido en este ejercicio ha sido el siguiente:
Núm. 1.—D. Trino Esplá; por 56 puntos, premio 75 pesetas, un objeto y diploma.
Núm. 2.—D. Mariano Montesinos; por 54 puntos, premio 40 pesetas, un objeto y diploma.
Núm. 3.—D. José García; por 53 puntos, premio 25 pesetas, un objeto y diploma.

LOS PIMENTONEROS

EN EL GOBIERNO Y EN "EL LIBERAL,"
Una comisión de pimentoneros ha estado ayer mañana en el gobierno civil denunciando al Sr. López González el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre prohibición de mezclas al pimiento molido.
Desean estos interesados que la autoridad exija el cumplimiento de lo que ya está dispuesto ó que caso contrario que se les manifieste clara y terminantemente el estado de derecho de esta cuestión, para que tanto unos como otros sepan á qué atenerse y no sufran los perjuicios que vienen sufriendo.
Estos pimentoneros no han visitado para manifestarnos dicha pretensión, tan justa, como creemos la echo en sacro el gobernador, porque con ello produciría enorme daño á esta riqueza de la vega murciana.

LA REFORMA ELECTORAL

Ampliando las noticias que adelantamos en nuestra información telegráfica sobre la reforma electoral, reproducimos más por extenso lo principal del proyecto:
Confección del Censo electoral
Como ocurre actualmente, el Censo que se forme servirá para las elecciones de diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.
Las operaciones relativas á la rectificación del Censo se llevarán á cabo por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, en el modo y forma que al organizar este nuevo servicio se determine, tomando como base el Censo vigente.
Estas operaciones las efectuará el Instituto bajo la inspección de la Junta central del Censo, y con la cooperación de las Juntas provinciales y municipales.
Los Ayuntamientos y jueces municipales estarán á disposición del Instituto, para proporcionarles cuantos datos reclamen y aquellos tengan en su poder.
El Instituto Geográfico estará encargado de la rectificación anual del Censo actual; formación de un Censo especial con las inclusiones de cada año, y otro de las exclusiones, y rectificación anual del Censo especial de los individuos permanentes de las mesas.
Este Censo se imprimirá y publicará en Diciembre de cada año.
El Censo especial de los individuos permanentes de las mesas electorales se formará por el Instituto, dividiendo á los electores en las tres categorías siguientes: Electores mayores contribuyentes por contribución no industrial.
Idem mayores contribuyentes por industrial.
Idem de capacidades, entendiéndose por éstas todos los que tengan título profesional.
Los contribuyentes se formarán en el Censo por orden de cuotas, y en las mismas cuotas por orden alfabético de apellidos. Las capacidades figurarán también por orden alfabético de apellidos.
De cada categoría de éstas se elegirá el primero que figure por orden alfabético,

Las reclamaciones contra las inclusiones ó exclusiones podrán hacerse en todo tiempo, debiendo ser contestadas en el término de diez días.
Contra las resoluciones de las secciones de estadística de provincias se recurrirá ante el Instituto Geográfico, y contra las resoluciones de éste ante la Junta central del Censo.

La Junta central del Censo

La Junta central del Censo, que residirá en Madrid, se compondrá del presidente, los vicepresidentes y secretarios de la Mesa del Congreso.
Los que componían la Mesa del Congreso al disolverse las últimas Cortes.
Un representante por cada minoría del Congreso que tenga diez individuos por lo menos. Estos serán elegidos por las propias minorías.
Presidirá la Junta el presidente del Congreso.
Si las Cortes están disueltas, formarán la Junta las dos últimas Mesas, presidida por el ex presidente de más edad, y en su defecto, el ex vicepresidente de más edad.
Los representantes de las minorías serán elegidos por los ex-diputados de las mismas.
Actuará como secretario, sin voz ni voto, el oficial mayor de la secretaría del Congreso.

Juntas provincial y municipal

La primera residirá en la capital de la provincia, y la segunda en la cabeza de partido.
Las provinciales estarán compuestas de doce exdiputados, seis de ellos domiciliados en la capital y seis en la provincia.
Serán presididas por el exdiputado de más edad, y tendrán por secretarios á los exdiputados más jóvenes.
Las municipales estarán formadas por doce exconcejales, domiciliados en el término municipal, y serán presididas por el de más edad.
Competencias de las Juntas
Compete á la Junta central: Resolver las alzas contra los acuerdos del Instituto Geográfico y de las Juntas provinciales; dar siempre dictamen al Gobierno cuando se le pida en material electoral, é informar al Congreso sobre las actas graves.
Podrá imponer multas hasta de 1.000 pesetas.
Es de competencia de las Juntas provinciales resolver las alzas contra resoluciones de las municipales, hacer el escrutinio general de diputados á Cortes y provinciales de cada provincia, informar á la Junta central y hacer la proclamación de los diputados á Cortes y provinciales.
A las Juntas municipales compete: La distribución del distrito ó de la circunscripción en secciones.
En las poblaciones conglomeradas no comprenderá cada sección más de 500 á 1.000 electores.
En la población diseminada la distancia entre las secciones no excederá de un kilómetro, sea cualquiera el número de electores que tenga.
Fijar anualmente los locales. Para el traslado de cualquier local sólo se le concede un plazo de quince días. Estas alteraciones no podrán hacerse en período electoral.
Cada local tendrá un rótulo permanente, que dirá: «Colegio electoral». En a puerta de los mismos será fijado, en el mes de Enero, el Censo, en sitio visible y de modo permanente.

Interventores y escrutinios

Además de los interventores permanentes, cada candidato tendrá derecho á nombrar dos y otros dos suplentes.
La libertad del candidato para nombrar estos interventores es tan grande, como que podrá hacerlo hasta el día antes de la elección, y con solo dar un talón á cada uno de ellos con el nombramiento, y enviando á la Junta provincial ó municipal el talón correspondiente.

Las Mesas electorales serán presididas por el interventor de más edad.
Las Juntas de escrutinio las formarán las provinciales en las de diputados, y en las municipales las suyas y los interventores.
Presidirá el presidente de la Junta correspondiente.
Su misión se limitará al cómputo de votos, y en el caso de que el resultado sea dudoso, no hará la proclamación, dejando este requisito á la decisión del Congreso.

Sanción penal

El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en alguna de las elecciones de diputados á Cortes, provinciales ó municipales que se hubiesen verificado en su distrito, quedará inhabilitado por cinco años para obtener cargos públicos de nombramiento del Gobierno, de la Diputación ó del Municipio.
Las Juntas provinciales y municipales tendrán carácter de autoridades administrativas en el ejercicio de sus funciones y para hacer cumplir sus acuerdos.
De los delitos electorales entenderán solamente las Audiencias territoriales.
Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable exhibir certificación de haber ejercido el derecho de sufragio.

CARTERA DE MURCIA

Subastas adjudicadas
A D. Ginés Abellán, vecino de Murcia, se le ha adjudicado la subasta para la construcción del trozo 3.º de la carretera de la estación de Martos á Poreña (Jaén), por la cantidad de 54.499 pesetas.
La del tramó metálico sobre la acopia de las Huertas, en la carretera de Orihuela á la de Torreveja á Balsicas, le ha sido adjudicada á D. Luis Badia, en 8.983 pesetas.
Donativo
El Sr. D. Eduardo Riquelme ha hecho un donativo de cincuenta pesetas á la Tienda-Asilo, en memoria de su difunta esposa D.ª María Teresa Guerra.

Audiencia

Para el día 29 está señalada en la sección segunda de esta Audiencia la vista de una causa del juzgado de San Juan por el delito de hurto, contra Nicolás Hernández Triviño. Defensor señor Cañada; procurador Sr. Valero.

Militares

La superioridad ha dispuesto que las licencias trimestrales á la clase de tropa se hagan extensivas á todos los cuerpos de infantería de la región, á juicio de los señores coroneles.

Hospital

Ha ingresado en el hospital Joaquín Ruiz Castano, de 58 años de edad, vecino de Guadalupe, con una herida contusa en la cabeza, que se le produjo de una caída.
El herido después de curado y fliado se fugó del hospital.

Mercado

El semanal celebrado ayer en esta capital se ha visto muy concurrido. Se han hecho muchas ventas en la sección de ganados, especialmente de reses de cerda.
En la recova las aves se han vendido á precios altos y los huevos de 1'35 á 1'45 la docena.

Una huelga

Telegrafían de La Unión que se han declarado en huelga los vendedores de leche.
Las noticias oficiales dicen que ha sido motivada por haberles obligado á que expandan el artículo con medidas justas y sin agua.
Se cree conjurado el conflicto.

Los panaderos

Una comisión ha visitado al gobernador para denunciar á los que del gremio infringen la ley del descanso dominical.

La Brasileña

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
por
A. MATTEY

—Puede que también yo haya sido muy absoluto de mis ideas,—dijo el conde.
—No debéis olvidar que mi posición es muy delicada, que tengo que contar con más resistencia que con la vuestra.
—¿Qué resistencia?—interrogó el conde frunciendo el entrecejo.
—La de Lucía, que no es mi hija.
—Lo es mía, y la ley, al menos moralmente, reconoce la autoridad del padre.
—También puede suceder que el marqués de Maugiron no agrade á Lucía.
—¿Y por qué no habéis de gustarle?
—Quizás diga Lucía que es muy joven para él.
—¿Es verdad?—exclamó el conde.—¿Qué no habéis dicho vos lo mismo respecto á padre?
—¡Oh! Lo que es en cuanto á eso estoy obligada á reconocer que no es la misma cosa.
—¿Por qué?—preguntó el conde con sonrisa de satisfacción.

—Soy una excepción, amigo mío, excepción que me parece la única. Al lado del marqués soy un joven, y le seréis aún al lado de hombres mucho más jóvenes que el marqués.
—¿Soy una adulatoria! Estáis orgullosa.
—St, orgullosa de que me améis y os amo,—contestó Balda como si esa palabra se la escapase,—porque séis así. Volvamos al marqués y convengamos que no se le puede comparar con vos; podrá tener su valor, pero no el vuestro.
—¿Qué edad tiene?
—Parece que treinta ó treinta y cinco años.
—Es valiente... ha hecho sus pruebas... Ha servido en Roma... posee un buen título... en cuanto á su fortuna, respondo que dentro de poco ha de ser de las más brillantes, si sigue en la idea de asociarse á la mía.
El conde se había levantado, y paseando por el salón dirigía estas frases á Balda, que permanecía silenciosa.
—¿Os calláis? ¿Creéis, acaso, que Maugiron no reune todas esas condiciones?
—Sin duda, no se le pueden negar,—replicó Balda con frialdad.
—Decís que Maugiron ha sido muy atacado, ¿quién ocupando una posición regular no lo ha sido? ¿tenéis que decir algo en contra suya? Rechazásteis su petición; ¿es porque le sois hostil?
—Nada de eso,—respondió Balda,—lo único que os pido es que me dejéis permanecer neutra; ya sabéis cuán delicada es mi posición, y como me impone la reserva, no acepté la demanda, porque imaginé que vos, primero y después Lucía os resistiríais.
—Lucía es una niña que no tiene la experiencia de las cosas de la vida. Lo que yo resuelva será para su bien y hará lo que se le mande.

—Lo haría si estuviese sola, pero ahora tiene su hermano al lado.
—¿Su hermano!—interrumpió con violencia el conde.—¿Es que no admito que un hijo se oponga á mi voluntad, ni que mis hijos se unan para desconocer mi autoridad?
—Esos vuestro derecho, pero vale más que permanezca extraña á todo lo que se refiere á vuestras resoluciones respecto á Lucía. Va e más que creyendo obrar con arreglo á vuestros deseos haya dicho que no desde el primer momento.
—¿Por qué si soy yo el que no acepta ese no?
—Soy libre y podéis hacerlo.
—Lo malo será que después de eso Maugiron se considerará rechazado.
—A decir verdad, no lo creo. A pesar de mis palabras, me pidió permiso para renunciar á sus esperanzas. Quiero apelar mi sentencia y espero que no la confirméis. Esto mismo me hizo dudar acerca de mi acuerdo. El marqués solicitará una entrevista y en ella la mano de Lucía.
—¿Bien! Eso bastó!—dijo satisfecho el conde.
—Sea lo que quiera que decidáis, conté que no intervine para nada en vuestra decisión.
Balda conocía á fondo al conde cuyo sueño ó ideal era ser el amo.
Para que hiciera una cosa, Balda se las arreglaba de manera que la idea salta de él, y de este modo conseguía todo. El futuro senador tenía elevada idea de sí mismo, y además á la sazón creyó que el marqués le secundaría admirablemente en sus proyectos financieros.
—Ahora comprendo hasta qué punto estave des-acertada,—dijo Balda.
—No,—respondió bondadosamente el conde;—no habéis comprometido nada, podéis tranquilizaros, porque repararé las desviaciones que os reprocháis.

Tal vez sea preferible que en el primer momento hayais rechazado al marqués. Ahora estoy prevenido y le espero.
—Desde el momento en que tenéis el timón, estoy segura de que todo marchará bien ¿Queréis hacerme un favor, amigo mío?
—Hablad, querida mía.
—A lo que voy, el marqués de Maugiron no os hallará prevenido en contra suya.
—No.
—No por amor propio, sino para que el desacuerdo no aparezca flagrante en vuestra decisión suprema y mis primeras palabras, os suplico que no le deis en seguida vuestro consentimiento.
—¡Ah! ¡Mira la vanidad!
—En todo caso será la vanidad del corazón. Tengo además otras razones en pró de esa stípica. Desearía aparecer ante Lucía y su hermano sin haber tomado parte en vuestra determinación, y que se viese que si desempañé un papel, aunque corto, fué el de moderadora.
—Dais mucha importancia á lo que piensan ó dejan de pensar mis hijos. Con todo, se hará lo que deséis. No tengo intención de admitir á Maugiron, y si lo hago será haciéndole pasar los trámites acostumbrados. Una vez tomada mi resolución será irrevocable, y para eso la tomaré con calma y reflexión necesarias.
—¡Gracias, amigo mío!—contestó Balda que había representado admirablemente su comedia sin que faltase nada de lo que se propuso.
Era necesario no machacar esa hierro frío; al día siguiente recibió el conde una carta de Maugiron solicitando una entrevista que le fué concedida para el otro día por la noche. En esta conferencia, el marqués pidió con todas las solemnidades acostumbradas la mano de Lucía.

La petición fué bien recibida; pero, hay que decirlo todo, pronto olvidada para no ocuparse más que de negocios, hablando sobre todo, de la gran combinación financiera, convinieron que era admisible y que sería una verdad esa mina de oro. Para después de un diálogo sostenido de sus flores retóricas, conde se sentencianamente, que Maugiron propuso al conde lo siguiente:
Para ganar tiempo, algunos banqueros amigos adelantarian, con la garantía de la próxima venta de los bienes de Lucía, dos millones quinientos mil francos, y los tres millones unidos, tendrían una parte en el negocio, lo que haría se debiese el capital en un año y decuplicaría en diez años. En esta conversación interesada, de lo que menos se trató fué de la felicidad de Lucía, y si sólo de las ventajas pecuniarias.
Convidado al día siguiente Maugiron á comer en casa del conde, ocupó en la mesa de Balda, y la izquierda de Lucía, sosteniendo una conversación animada y chispeante, y mostrándose muy deferente con Balda.
Se retiró á las diez y media, y poco antes lo hizo Balda, ocurriendo entonces en el salón una escena corte; pero terrible. El conde se dirigió hacia la puerta, Luciano se le acercó para darle la mano, y Lucía para que la besase en la frente.
—¿Habéis visto al señor de Maugiron, Lucía? Ayer me pidió vuestra mano,—dijo el conde á su hija.
Lucía se quedó sin saber lo que le pasaba, y hasta Luciano permaneció un momento como cortado antes de poder decir:
—¿Y le habréis respondido que no, no es así, padre mío?
—No he respondido, ni que sí, ni que no.
—Esa petición no puede ser formal,—replicó Luciano.—¿No sabéis, padre mío, todo lo que se dice acerca de Maugiron?

Minas en Cieza

D. Luis Anaya Amorós, solicita 201 pertenencias de sal alcalina...

Son numerosos los registros que se han hecho ya en dicha sierra...

Defunciones - Ha fallecido en esta capital el contador de los fondos municipales...

El honrado Labrador D. José Ródenas Sánchez ha fallecido en la Arboleda...

Reciben su esposa, hijas, primo don José Ródenas y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido...

Descansen en paz las almas de los finados.

En San Miguel - Anoche hubo bastante animación en el barrio de San Miguel.

La banda de D. Vicente Espada tocó escogidas piezas de su repertorio de nuevo á once.

También se quemó alguna pólvora.

Ha regresado de Granada el joven D. Antonio Chapuli Crespo, después de brillantes exámenes verificados en dicha capital.

La Junta de Obras del puerto de Cartagena devuelve informado favorablemente el expediente instruido á instancia de D. Dámaso Arango, sobre el tranvía eléctrico de Cartagena á La Unión.

Ha regresado de Lourdes D.ª Peregrina Saou, y no de Londres como hemos dicho equivocadamente.

Se encuentra enferma de algún cutáneo la anciana madre del profesor de música D. Antonio Raya.

Desemósele una rápida y completa mejoría.

Anoche fué obsequiada con serenatas, desde las siete á las doce por las tres bandas de esta capital el diputado á Cortes D. Miguel Jiménez Baeza, con motivo de celebrar hoy su santo.

Confirmado por la práctica - Las dispepsias y dolor de estómago con acidez, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías...

PRESTAMOS - VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

HELADOS Todos los días en el Café Carvecería Segul.

Una novedad en sombreros - Carlos Ruiz Funes Trapería 7.

Colegio de los Sagrados Corazones 1.ª y 2.ª enseñanza - Fuencasa, 3.

Profesora en partos - D.ª Teodora Martínez, calle de Santa Teresa, 24.

La Sastrería de Antonio López, Trapería, 43, entresuelo, cuenta desde 1.º de septiembre con un notable colorador para toda clase de prendas de vestir Esmero y prontitud en toda clase de enaguas.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

EN EL JAPÓN

VIII LOS CONTADORES DE CUENTOS

De pronto se oyen grandes aplausos, voces de entusiasmo, murmullos de admiración. Uno se detiene ante la puerta. Es un teatro en donde se representa alguno de esos dramas patrióticos que tanto gustan al pueblo...

«¿Entramos?» preguntó mi compañero.

«Entre mos».

Ya estamos en el interior. Ya nos hemos quitado los zapatos para dejarlos en el vestíbulo, como en Europa nos quitamos los abrigos. Ya hemos entregado al cajero, que las recibe haciendo profundas reverencias, nuestras monedas de cinco cent, una por persona, cinco cent que son doce céntimos, y que aquí representan una butaca, ó mejor dicho, un almohadón de paja. Ya hemos pasado, inclinando la cabeza para no golpearnos contra las vigas, por un corredor muy largo, no muy claro. Ya estamos allí, en fin. Y el aspecto de aquella sala nos causa una sorpresa más agradable que la del teatro, sin duda porque desde luego nos sentimos en un sitio enteramente japonés, japonés á la antigua, sin mancha ninguna de influencia occidental, ni aun de japonismo moderno.

Aquí—murmura el amigo que me acompaña—nadie sabe quién es Sada Yacco.

Es probable. Este entarimado, cubierto de esteras blanquísimas, en el

cual nos amontonamos todos los espectadores, es anterior á la era del Meiji. ¿Y qué decir de esa tribuna en que el contador de cuentas se sienta? La tela que la decora es un kimono digno de un daimio, un magnífico kimono igual á los que vemos aún en las estampas del siglo XVII, y que ostenta, bordados en campo obscuro, los siete emblemas blancos de la nobleza. Regalo de algún gran señor al abuelo del artista, ese manto está en su sitio como un blasón de linaje artístico ante el cual todos debemos inclinarnos. Porque aquí todo ha sido hereditario durante siglos y siglos. Los kano actuales, que pintan abanicos para señoras inglesas, son descendientes de aquel kano de antaño, á quienes sus admiradores le llamaron el divino. Mi artista también, mi pobre viejo artista que gestucula y perora, debe descender de grandes artistas. Todo en él denota la raza. Su sonrisa es tan distinguida cual la de un señor de la corte de Yeyaz y sus reverencias hubieran podido servir de modelo á uno de aquellos nobles que, en el siglo XVIII, remedaron aquí, sin saberlo, las refinadas maneras de Versailles.

Justamente ahora parece contarnos algo muy cortésano. Mi compañero, que entiendo el japonés como los extranjeros llegan á entenderlo al cabo de diez años de vivir en Tokio, sabe que se trata de damas coquetas y de galanes poderosos. Eso yo también lo había adivinado al ver los mimos del actor, al ver sus inclinaciones de cabeza, al ver, sobre todo, las curvas que entre sus manos describe el abanico indispensable. Pero esas damas y esos caballeros, ¿qué hacen? Por las risas de la gente, se diría que hacen lo que sólo es de estilo en las novelas excesivamente picarescas. De lo contrario, la deliciosa musmé que está á mi derecha, no se habría puesto tan encarnada, ni la otra musmé, ya madura, ó san más que musmé, se abanicaría tan nerviosamente. Y el caso debe ser grave, os lo aseguro, pues aquí las ideas de moral exótica no sólo no son estrechas cual en Europa, sino que hasta puede decirse que ni siquiera existen. La desnudez, por ejemplo, es tan natural, que por las tardes, á la hora clásica del baño, se ven centenares de mujeres sin más trajes que sus cabellos, en el fondo de esos patios minúsculos cuyas puertas están siempre abiertas. «Son gentes que viven como los pájaros», decía el dulce San Francisco Javier. Y un navegante portugués, expresando la misma idea, los comparaba á los pobladores de la isla célebre de Camoens. Así, pues, la historia esta que tanto escandaliza y que tanto gusta tiene que ser terrible.

—Los contadores de cuentas no saben hacer sonar sino dos notas: la escabrosa y la trágica. Cuando se desnudan, descuartizan. Y en uno y otro caso son de una exageración increíble. Figúrese usted que se trata de un asesinado. Una puñalada no les basta. Es necesario que el malhechor se encarnice y que proceda como los verdugos chinos. Primero corta una pierna, luego arranca la piel, en seguida saca los ojos, después abre el vientre, al fin despedaza el corazón, el cráneo, el rostro.

Y mi amigo agrega: —En las historias amorosas proceden del mismo modo.

En ese caso, ya comprendo. Pero he aquí un cambio completo. En el minúsculo escenario, bajo el dosel que forma el kimono desplegado, el rostro del contador de cuentas acaba de mudar de expresión. Diríase que no es el mismo, ó que se ha puesto una máscara. Sus labios, antes risueños, se crispan; y sin dejar de sonreír, sin plegarse en mueca amarga, tiemblan convulsivamente. Sin duda lo que refiere es trágico. Sus ojos abiertos cual los de un Daitbutzi furioso, sus manos que estrujan el abanico, su frente surcada por hondas arrugas, todo, todo dice la emoción, la cólera, el dolor. Hasta el sabio que aún no habíamos visto, ha salido ya de su vaina de laca, y brilla, inquieto, con movimientos de cosa que va á lanzarse, en la diestra ruda. Si, nos encontramos en un momento de sangre. Y como es evidente que la historia no ha cambiado, tenemos que figurarnos que aquellos amantes de hace una hora, tan cortésanos, tan libertinos, han sido sorprendidos por un marido ó por un padre.

E. Gomez Carrillo.

Los que suscriban á EL LIBERAL

durante el presente mes de Septiembre, disfrutarán de las siguientes ventajas:

Al que se suscriba por el mes de Octubre, SE LE REGALARÁ la interesante novela que tanto éxito viene obteniendo

EL SECRETO DE DOSIA

(Los señores suscriptores que no hubiesen adquirido este libro, podrán verificarlo presentando en esta administración, como vales, los recibos pagados de Julio y Septiembre.)

También SE REGALARÁ al que se suscriba por el mes de Octubre,

los bonos de opción que le correspondan á los

TRES PREMIOS EN METÁLICO

combinados con la Lotería Nacional del 30 de Septiembre y cuyas condiciones venimos publicando.

Los nuevos suscriptores tendrán derecho á percibir GRATIS todos los números de EL LIBERAL que se publiquen desde la fecha de su suscripción hasta el día 30 de Septiembre, con el fin de evitar la fracción que resultase por medio ó varios días de mes.

Los ediciones diarias. Suscripción en Murcia, á cualquiera de las dos ediciones: Una peseta al mes.

Fuera de Murcia: 4 pesetas trimestre.

EL ATRACO DE ANOCHÉ

UN HERIDO

Anoche fué atracado en la carretera de Monteaiguado José Fernández Botia, de 28 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en la calle del Cigarral.

Los atacadores fueron dos individuos, uno llamado Juan Oliva, domiciliado en el partido de Puente Tocinos y otro sujeto, de malos antecedentes, apodado Caliche.

El Juan Oliva le disparó dos tiros al José Fernández, causándole uno de los proyectiles una herida de pronóstico reservado en la ceja derecha.

El Caliche le dió una puñalada en el costado izquierdo y le asestó otras cuchilladas, que le destruyeron la manita.

El herido nos ha referido lo ocurrido en la siguiente forma:

Ayer mañana vendió un cerdo en 27 pesetas y media, lo que sospecha sabían sus atacadores, así como que dicha cantidad la llevaba en los bolsillos.

Ayer al oscurecer fué á la huerta y en el bancal de un amigo segó alguna yerba para los animales que cria en su corral.

Venía por la carretera hacia esta capital, poco después de las ocho, con la yerba y la hoz debajo de un brazo y con la manta puesta sobre los hombros.

Al llegar cerca de la tienda llamada de Juan de Dios oyó que Juan Oliva le dijo: «Espérate que te tengo que decir una cosa.»

Volvió la cabeza el Fernández y esperó á que se le incorporara el Oliva.

Este se le acercó y le dijo que cuando le iba á pagar los quince reales que le debía desde hacía mes y medio.

Contestó el herido, que llevaba encima algún dinero y que se fuera con él á la tienda próxima, donde le abonaría la deuda.

En este momento se presentó el Caliche, trabándole los brazos con su propia manta al Fernández y causándole la herida que padece en el costado izquierdo.

Casi al mismo tiempo, el Juan Oliva le apuntaba con una pistola de dos cañones diciéndole que entregara el dinero que llevaba.

Como el herido no pudo entregar el dinero por tenerle sujetos los brazos con la manta el Caliche, el Juan Oliva le disparó dos tiros casi á boca de jarro.

El Fernández cayó en tierra exclamando: «¡Ay, que me han muerto!»

Sus agresores le registraron rápidamente los bolsillos del pantalón, se apoderaron de quince pesetas y huyeron.

El herido se incorporó, y, hallándose con fuerzas para andar, se levantó y se dirigió carretera adelante hacia esta capital.

Como de la herida de la cabeza le manaba abundante sangre se ató un pañuelo, notando que cayó á tierra un cuerpo pesado que supone fué el proyectil.

Llena la cara de sangre y con paso vacilante entró en Murcia, presentándose en el cuartel de la guardia civil, donde refirió lo que le había ocurrido.

Inmediatamente salieron varias parejas á buscar á los agresores.

Un guardia civil acompañó al herido al hospital, donde ingresó poco después de las nueve.

Fuó curado por el personal de guardia, siendo calificadas ambas heridas de pronóstico reservado.

Al curarle la herida de la ceja no le fué hallado el proyectil.

El estado del herido era, después de curado, relativamente satisfactorio.

Uno de nuestros redactores habló con el herido, el que le refirió el hecho en la misma forma que relatamos, sin que podamos responder de su exactitud.

Al juzgado de la Catedral, que estaba de guardia, se le pasó el oportuno parte, entendiéndose desde anoche en el asunto.

A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos noticias de si han sido capturados los atacadores. N.º 309.

Provincias

Temores de Casódenes

Valladolid 28 (4 t.) El Ayuntamiento acordará mañana hacer efectivo el cupo de consumos.

Los obreros están excitadísimos con este motivo.

Varios concejales son partidarios del arriendo y se abstendrán de asistir á la sesión municipal.

Se han adoptado grandes precauciones, temiéndose desórdenes.

Felicidad interrumpida

Sevilla 28 (9 n.) Han sido detenidos tres albañiles de los que hallaron el tesoro derribando una casa de la calle del Sol.

Uno de ellos se casaba esta noche con el dinero hallado.

A todos se les han ocupado onzas de oro.

TOROS EN SEVILLA

(POR TELEGRAMA) Alternativa de Pepete Sevilla 28 (7.30 n.)

Se ha verificado la primera corrida de feria, de la que ha quedado el público satisfecho.

Los de Muruve han sido buenos. Bonarillo, que sustituyó á Fuentes, cedió los trastos á Pepete.

Este trasteó con valentía y después de un pinchazo colocó una superior.

Pepete fué ovacionado. A su segundo, después de buenos pases, le dió un pinchazo, siendo derribado y resultando ileso.

Se deshizo de su contrario de un volapié en la cruz. (Ovación.) Bonarillo empleó faenas superiores y de un pinchazo y dos estocadas magníficas despachó á sus toros.

Fuó ovacionado. Bombita pasó á su primero con inteligencia.

Le atizó una buena y descabelló. (Palmas.)

A su segundo, después de una regular faena, lo despachó de varios pinchazos.

La corrida, en resumen, ha sido buena.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre Madrid 28 (4.15 t.)

Interior, 79.70.—Fin, 79.75.—Próximo, 80.00.—Amortizable, 59.00.—Banco, 431.00.—Tabacos, 390.00.—París, 30.50.—Londres, 00.00.—Exterior París, 00.00.

LAS INCOMPATIBILIDADES

(POR TELEGRAMA) Más detalles del proyecto Madrid 28 (11 n.)

Ampliamos nuestra información sobre el proyecto de incompatibilidades.

Se prohíbe que los senadores acepten cargos en empresas de ferrocarriles ó arrendatarías de monopolios del Estado.

Los senadores que los acepten se entenderá que renuncian al cargo de senador.

Hace el proyecto incompatible el cargo de diputado con cualquier empleo del Estado, diputaciones ó municipios, excepto para los cargos expuestos en nuestra información de anteaer.

Podrán ser diputados los generales del Ejército y la Armada que no desempeñen cargo activo fuera de Madrid.

También podrán serlo los diputados provinciales y concejales de Madrid.

Los diputados que acepten cargos incompatibles deberán comunicarlo al Congreso quince días después de nombrados.

Quienes no lo comuniquen se entenderá que renuncian el cargo de diputado.

El Congreso declarará en seguida la vacante.

Si el cargo, gracia ó condecoración aceptado por el diputado fuera compatible, el agraciado podrá ser reelegido diputado en cualquier tiempo.

Si fuera incompatible sólo podrán ser elegidos en elección parcial, si lo renuncia antes de la convocatoria para la elección.

Antes de la apertura de las Cortes el Gobierno remitirá á las secretarías de las Cámaras relación de los senadores y diputados que poseen empleos activos retribuidos oficialmente.

Los senadores y diputados electos, civiles y militares, que posean empleos incompatibles quedarán desde el día que juren, en situación de excedentes sin sueldo.

SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA) Revista de tropas San Sebastián 28 (8 n.)

El rey. Caserta Baviera y el cuarto militar del rey visitaron el cuartel de San Telmo, revistando las fuerzas que formaron en el patio.

El rey quedó satisfecho.

Viaje á Biarritz. Mañana irá el rey á Biarritz para presenciar el concurso hípico.

Firma regia. El rey firmó un decreto concediendo la cruz blanca del Mérito militar al teniente de navío D. Angel Cervera, hijo del general del mismo apellido.

Viaje del Nuncio. San Sebastián 28 (11 n.)

El Nuncio ha marchado á París y Roma.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Visita confirmada Londres 28

Polo de Bernabé confirma que el rey Eduardo de Inglaterra visitará España el próximo verano.

COMPTON. Alianza ruso-alemana Berlín 28.

Se negocia una alianza entre Rusia y

LAS PALOMAS

ESTABLECIMIENTO de VINOS FINOS de MESA PUROS E INALTERABLES

Se sirven á domicilio en barriles, dema-juaguas y botellas. Ventas por mayor y menor.

Depósitos para la venta, por botellas: á 35 céntimos una, sin casco; en Murcia, D. Pedro Coma Ferrer, San Pedro, Droguería; D. Juan Antonio Garrigós, Pístería, 57; D. Emilio Belmar, Zambrana, 28; Sres. Ferrer Hermanos, Droguería, plaza de San Julián; D. Nicolás Gómez, Gloria, 46, tienda; D. Gregorio Meseguer Saenz, Aduna; D. Francisco Ruiz, Floridablanca, 22.

Pedid el vino tinto de LAS PALOMAS. Se garantiza su pureza, bondad y conservación sin alterarse nunca.

Alemania para defender sus intereses en el Extremo oriente y contra la anglo-japonesa.

Barrio inundado. Ha descargado una gran tormenta, inundando un barrio entero.

Los hilos del teléfono y los cables del alumbrado quedaron rotos y la circulación interrumpida.

Los bomberos salvaron á muchos habitantes. Los sótanos quedaron anegados.

El cólera. En Prusia han ocurrido en las últimas veinticuatro horas cinco invasiones y dos defunciones por el cólera.

ENGL.

EL CRIMEN DE GIGALES

(POR TELEGRAMA) Confesión del padre. —Relato horrible.—La madrastra niega

Valladolid 28 (6 t.) El crimen de la niña asesinada en Cigales es el tema del día.

Se va esclareciendo el hecho. El padre de la niña asesinada se ha confesado autor.

Ha dicho al juzgado instructor lo siguiente:

Que desde que se casó con su segunda mujer Juliana Valasco, ésta maltrataba brutalmente á la niña, por cuya causa se criaba raquítica.

Que varias veces dijo la madrastra que la mataría.

Que el 16 de Julio perdió la niña un lazo del pelo y que la madrastra, indignada, sin presencia del padre la agarró por el pescuezo, la arrastró hasta el corral y la pisó fuertemente en el cuello, dejándola exánime.

Que el padre la desnudó y ambos la enterraron en el estero, viva aún, pero creyéndola muerta.

Que fingieron la desaparición de la criatura y que el 18 de Agosto llevaron el cadáver al cerro donde fué hallado.

La madrastra, á pesar de haber confesado su esposo, sigue negando.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Consejo de ministros Madrid 28 (11.30 n.)

En el Consejo de ministros de hoy se aprobaron los presupuestos de la Presidencia, Estado y Justicia.

Se aplazó el estudio del presupuesto de Marina hasta que venga Weyler.

Proyectos de Prieto. Regresó García Prieto. Confeccionará los proyectos siguientes:

Organización de la policía en toda España.

Reformas importantes en el ramo de Comunicaciones.

Aumento de la guardia civil en toda España.

Inspección de los Ayuntamientos. Reformas en la administración local.

Reformas sociales y un proyecto sobre el contrato de trabajo.

Sobre estos dos últimos proyectos oirá al Instituto de Reformas Sociales.

Cuestion de presupuestos. Caracterizados ministeriales aseguran que se necesitarán cinco ó seis Consejos para ultimar el estudio de los presupuestos.

Afirman que los aumentos se discutirán mucho, pero que se llegará á una transacción, concediendo las dos terceras partes de los aumentos que se piden.

Discurso de la corona. El discurso de la corona anunciará que por apremios de tiempo no reflejan los presupuestos que se presentan el pensamiento del Gobierno, pero para el próximo promete realizar grandes y radicales innovaciones para mejorar los servicios y aliviar á los contribuyentes y la situación de los empleados activos y pasivos.

La embajada en Francia.—Lo que se dice. Se insiste nuevamente en que León y Castillo mantendrá la dimisión que tiene presentada y que el Gobierno se la aceptará.

Se creía que le sustituiría López Dominguez, pasando Echegaray á la presidencia del Senado, pero parece que se ha desistido de esto, indicándose ahora para la embajada en París á Pío Gullón y Villaurrutia.

Actas presentadas. Van presentadas en el Congreso 307 actas.

Faltan 97, incluso las de los republicanos Morote y Catalina.

La plaza de Ceuta. El general Bernal conferenciará con el ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos de la plaza de Ceuta.

EL SEÑOR Don José Ródenas Sánchez HA FALLECIDO. A las cuatro y media d l día de ayer DESPUÉS DE RECIBIR LOS S. S. Su desconsolada esposa doña María Gil Vázquez, hijas doña Carmen, D.ª Ursula y D.ª Pilar, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por lo que les quedarán agradecidos. El entierro se ha verificado ayer, día 28, á las tres y media de la tarde en la iglesia de San Antón. Murcia 29 Septiembre 1905. Casa mortuoria: Arboleja.

Mañana regresará Bernal á dicha plaza. Los alcoholeros. El presidente del sindicato alcoholero ha pedido á Montero Ríos que en seguida que se abran las Cortes se acometa la reforma de la ley de alcoholes, mediante proyecto de ley especial ó incluyéndola en los presupuestos. Obra benéfica. Presididos por el gobernador se reunieron los profesores y profesoras de las escuelas municipales y especiales para estudiar la creación de una escuela asilo para los huérfanos del magisterio. Se nombró al rey presidente honorario. Ruiz Jiménez fué nombrado presidente efectivo de la junta organizadora. Reinó en la reunión mucho entusiasmo.

LOS ESTRENOS "MAR DE FONDO," (POR TELEGRAMA) Éxito Madrid 29 (2.30 m.) En el teatro Martín se ha estrenado con éxito la zarzuela Mar de fondo, letra de López Marín y Morano, música del maestro Alivra.

PEDRO DOMECCO JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero.—Hotel Nicas

Carreras especiales Preparación completa para CORREOS Y TELEGRAFOS por el oficial 1.º D José Manchón. Principian del 15 al 30 del actual. Detalles, San Bartolomé, 39 de 1 á 3, tarde.

FRUITALINE. Pedid estos deliciosos refrescos en Coniterías, Conitales y Cafés.

Kola granulada MORENO Poderoso medicamento tónico de escasa aplicación en la Neurastenia, en enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene la fuerza de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez. De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.—La Unión: Sres. Bueno Hermanos.

Café Belmar Azúcar blanca molida, 1.05 ptas. kilo. Aceite superior de Andalucía, á 16 pesetas arroba. Cafés tostados desde 4 á 8 pesetas kilo. Gran surtido en vinos y licores.

PAVIMENTOS DE ASPALTO Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrazo con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un año asfaltado desaparece al humedad por completo. Informar en: Don Juan Gómez Amat, Plano de San Francisco, 3, 2.º.

LA MEDIA LUNA

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE NÚM. 1--MURCIA

Almacén de maderas

Carpintería mecánica

Fabricación de cementos

EXTRANJERAS Y DEL PAIS

LA MAS IMPORTANTE DE LA REGION

SOLIDEZ, ECONOMIA Y BUEN GUSTO

20 por % más barato que en todos los talleres

Rápido, Lento y Extra-rápido

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION. LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco.—Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26, Murcia. Droguerías de Abascal y C. y de los señores Igual Contat y C.—Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán.—Cartagena: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Berrueto, D. Gregorio Briones Alvarez hermanos y farmacia de D. Luis Minguéz, Duque, 20.—La Unión: droguerías de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escollar Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedroño, D. Antonio M. Gomellas y Sres. Hijos de Asensio.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. Miguel Zapata.—Algar: Sra. Viuda de Rubio.—Cieza: farmacia de Pérez Mérida.—Calasparra: farmacia de Moya.—Totana: farmacia de Serrano Roca.—Mula: farmacia de García Duarte.—Junilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Yecla, farmacia de Maestre.—Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva.—Aguilas: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Cano.—Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Pinatar: D. Santos Guirao.—Pacheco: Bastida hermanos.—Balsicas: D. José Briones.—Molina: D. Antonio Bernal.—Campos: Sr. García.—Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra.—Ceuti: farmacia de Ayala.—Alicante: droguerías de Pifol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela; farmacia de Vallet.—Callosa: D. Carlos Meseguer.—Catral: D. José Fabra.—Albatera: D. José Soler.—Torre Vieja: droguería de D. Fermín Blasco.—Preto del fraso, 6 reales.

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañía

Servicio fijo y semanal

ENTRE **ALICANTE Y ORAN**

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes a las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles a las seis de la tarde.

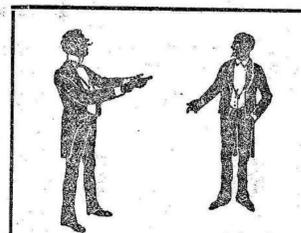
Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes a sus agentes Nicolás Perez y Compañía Marina Española, 12, Cartagena.

ANISADOS Y LICORES

Se elaboran con «Extractos Guilomar» sin aparato alguno.

Diríjase al representante en Cartagena, D. FRANCISCO MARTINEZ BARAHONA, Larga de San Cristóbal, 19.



? Que me cuenta Vd de su largo viaje al rededor del mundo?
Lo mas notable que he observado es que el

ALMIDON REMY

es de uso Universal, aun en los rincones mas remotos del mundo, no se emplea otro.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena.	los miércoles y sábados	los martes y viernes
Orán.	sábados	viernes
Marsella.	lunes	sábados
Cartagena.	martes	lunes

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo infusas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados a 12 PSETAS para los emigrantes y jornaleros que se dirijan a Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Pletos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientas con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicitudes del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Antigüedades

Se desea comprar muebles, clavos, cerraduras de puertas, azulejos, bordados, damascos, cortinones, velones, arcos, encajes del tiempo de la dominación árabe. Ofertas a la Administración de este periódico.

CASA DE CAMPO situada en la costa Ferris, próxima a Torreva, se vende una de reciente construcción. En la misma informará D. F. Tella.

D. Pedro Fieux Presbitero francés, enseña a leer, traducir, hablar y escribir su propio idioma. Viene desde hace siete años con todo éxito preparando de francés para comercio y toda clase de exámenes y oposiciones. Da dos clases diarias sin aumento de precio y lecciones particulares en su casa y a domicilio. —Porches de Santo Domingo, 32.—MURCIA.

MAQUINAS para embutidos de todas clases y tamaños a precios baratísimos, accesorios para las mismas. Ferrería de LEON.—Sociedad, 9.

UESPEDES — Se reciben en la antigua casa de la calle de Aljezar, 21, piso 2.º, a precios convencionales.

Obros mecánicos Se necesitan en los talleres del Tranvía de Murcia, que sean ajustadores y conozcan las máquinas de vapor. Diríjirse a las oficinas del Tranvía.—Murcia.

SE VENDE caldera de mantanza de grandes dimensiones. Razon: Plaza Nueva, 5.

SE siquian dos magníficas casas y un gran almacén; hacienda de los Médiz, frente fiato de la St. Toribea esta Media Sala. Razon: Santa todos los meses Florentina, 25. Cartagena. 20 y 23 en líes.

VENTILADORES eléctricos, desde 40 pesetas sucursal en Cartagena, en adelante.—Españ y Marco de la Caridad, 2, pral, floz, Ingenieros.—Alicante,

Vapores trasatlánticos de A. Folch y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Linea de la América del Sud para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

saldrá de Alicante el 30 de Septiembre, el vapor español JOSE GALLART, clasificado en el Lloyd's 100 A. L.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

También admite carga para Río Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brasil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo y pasaje para Río de Janeiro y Santos.

Linea de LAS ANTILLAS y ESTADOS UNIDOS para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y NEW ORLEANS con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce. Saldrá de Alicante el 30 de Septiembre el vapor español JUAN FORGAS. Clasificado en el Lloyd's 100 A. I. Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias. Para fletes y demás informes diríjase a su consignatario:

PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado

El remedio las ENFERMEDADES del PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 20, Rue Cassini, París y sus principales filiales.

VENTA DE OCASION

de 19 tabullas de tierra regadío en un solo banca, en Catral, linda con el pueblo, a plazos ó al contado.

Razon: Tomás López, Nuncio Viejo, 23 TOLEDO

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

SERVICIO FIJO

entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradí, Dolores, Rojales, Torre Vieja, Crevillente, Elche, Jantapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

DESPACHOS

En Murcia, D. José Jordán, calle del Triunfo, 6.
En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 5.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 9.
En Callosa, D. Marcelino Martín, calle Mayor, 2.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, n.º 2.
En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.
En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.
En Catral, D. Antonio García, Mayor, 2.
En Albatera, D. Pascual Serra, Plaza, núm. 4.
En Dolores, D. José Valdeá, Iglesia, 1.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9.
En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6.
En Torre Vieja, D. Antonio García Blanco, Caballero de Rodas, 15.

Salidas de Torre Vieja para Alicante, todos los días por el tren de la mañana.

Salidas de Torre Vieja para Murcia, todos los días por el tren de la tarde.

Salidas de Murcia para Alicante y Torre Vieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Diario de Avisos

por orden alfabético

Alegroñ

6.000.000 de pesetas

Hay billetes para Navidad a cien pesetas décimo en la afortunada Admon. de Loterías núm. 5, situada en el PUENTE DE MURCIA.

AVISO AL PÚBLICO

TALLER de sastrería de A. Rodenas, calle de Pascual, 8, bajos del Sr. Nolla. Prontitud, elegancia y baratura.—Se recójn los trajes a las 24 horas de tomarse las medidas.

PARA SIEMBRA de grandes rendimientos

Cebada J. y J. PEREZ (S. EN C.) ALGARROBAS

PLAZA FERNANDEZ CABALLERO, 1

CEREALES, GRANOS Y LEGUMBRES

MURCIA

El Liberal

MADRID

Noticias útiles 2,00 pesetas línea.

Noticias 3,00

Reclamos 1,50

Anuncios, cuarta página . . . 0,50

Esquelas mortuorias, según muestrario.

DE PUBLICIDAD

Sevilla

Artículo industrial 1,25 pta. línea.

Noticias, tercera página 1,00

Reclamos 0,50

Anuncios, cuarta 0,10

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Es el diario de mayor circulación.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

ESTACIONES	Correo 8 y 34		Mixto 10 y 32		Mixto 30 y 36		Corte 166
	1.ª y 2.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	
MADRID.	Salida	20,20	11,55				
ALCAZAR		6,35	17,50	4,10			
CHINCHILLA		5,05	9,10	9,50			
Pozo-Cañada		5,28	9,36	10,15			
Los Hitos		5,46	9,56	10,35			
Tobarra		6,10	1,34	11,15			
Hellín		6,32	1,58	11,34			
Agramón		7,02	2,29	12,11			
Minas		7,18	3,01	12,32			
Calasparra		7,32	3,19	12,48			
Cieza		8,08	4,09	13,35			
Bianca		8,25	4,35	13,55			
Archena		8,46	5,06	14,31			
Lorquí		8,56	5,22	14,33			
Alguazas		9,04	5,33	14,42			
Cotillas		9,10	5,42	14,48			
Alcantarilla		9,34	6,11	15,12			
MURCIA.	Llegd.º	9,45	6,25	15,25	18,15		
	Salida	10,00	6,45	15,40	18,30		
Beniján		10,10	6,58	15,51	19,06		
Aiguarias		10,18	7,10	16,02	19,23		
Riquelme		10,55	7,59	17,01	20,25		
Balsicas		11,20	8,29	17,37	21,00		
Pacheco		11,32	8,47	17,56	21,17		
La Palma		11,41	8,59	18,09	21,29		
Los Molinos		11,54	9,17	18,27	21,47		
CARTAGENA. Llegd.º		12,00	9,25	18,35	21,55		
ALICANTE.		9,35	6,15	15,45			

De Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Madrid

ESTACIONES	Correo 33 y 7		Mixto 31 y 9		Mixto 35 y 29		Corta 165
	1.ª y 2.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	
CARTAGENA. Salida	15,45	20,00	8,05	6,10			
Los Molinos	15,53	20,09	8,14	6,18			
La Palma	16,06	20,29	8,33	6,38			
Pacheco	16,15	20,42	8,46	6,51			
Balsicas	16,32	21,08	9,08	7,15			
Riquelme	16,58	21,41	9,40	8,04			
Aiguarias	17,28	22,22	10,22	8,45			
Beniján	17,36	22,33	10,33	8,55			
MURCIA.	Llegd.º	17,45	22,42	10,55	9,05		
	Salida	18,00	23,10	11,10	9,15		
Alicantarilla		18,25	23,45	11,45	9,35		
Cotillas		18,36	23,57	12,00			
Alguazas		18,42	24,09	12,08			
Lorquí		18,50	24,25	12,24			
Archena		19,04	24,44	12,42			
Bianca		19,28	24,78	13,14			
Cieza		19,47	24,88	13,38			
Calasparra		20,34	25,41	14,34			
Minas		20,45	25,50	14,49			
Agramón		21,08	26,27	15,37			
Hellín		21,26	26,44	16,16			
Tobarra		22,08	27,43	16,45			
Los Hitos		22,44	28,48	17,33			
Pozo-Cañada		23,04	29,16	18,01			
CHINCHILLA		23,30	29,45	18,30			
ALCAZAR		18,15	22,40	11,35			
MADRID.	Llegd.º	4,20	13,15	0,10			
		8,00	19,00				

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia a Torre Vieja y Alicante y viceversa

	Correo	Mixto
Murcia.	Salidas 7,00	17,00
Torre Vieja.	Llegadas 10,00	20,00
Alicante.	Salidas 7,00	17,00
Torre Vieja.	Llegadas 9,55	20,00

De Alcantarilla a Lorca y viceversa

	Correo	Mixto
Alcantarilla Salidas	10,15	20,00
Lorca Llegadas	11,53	22,09
Lorca Salidas	6,30	16,00
Alcantarilla Llegadas	8,52	17,45

De Lorca al Empalme de Aguilas y a Baza y viceversa

	Correo	Mixto
Lorca (A. & L.) Salida	12,55	16,10
(L. & B.)	13,35	16,50
Empalme (Baza) Llegada	14,27	
(Salida)	14,42	
Empalme (Aguilas) Llegada	14,27	17,30
(Salida)	14,45	18,23
Aguilas Llegada	16,00	20,00
Baza Llegada	19,37	
(Salida)	8,45	
Aguilas	11,45	7,30
Empalme Aguilas Llegada	13,13	9,18
Baza	13,32	9,50
Lorca (L. & B.) Llegada	14,24	10,50
(A. & L.)	15,04	11,30

De Cartagena a los Blancos y viceversa

	Correo	Mixto
Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11,15;		
13,20; 15,35; 18,45.		
La Unión.—Llegadas: 7,13; 9,48; 11,48;		
13,53; 16,08, 18,18.		
Los Blancos.—Llegadas: 7,38; 14,28;		
18,50.		
Los Blancos.—Salidas: 7,48; 14,28; 18,50		
La Unión.—Salidas: 8,14; 10,30; 12,30;		
14,51; 17,04; 19,14.		
Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11,00; 1,00;		
15,21; 17,09; 19,45.		

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30, de Chinchilla a las 5 y 16,24 las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.